31 (Treinta y uno)

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

OFICPY- 201 / 2022

Asunción, 31 de agosto de 2022

Señor
Cesar Nuñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: "Proyecto de Mejoramientos de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental" CFA 10606. Su Nota D.C.V. N° 2567/2022

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su nota D.C.V. N° 2567/2022, de fecha 12 de agosto de 2022, mediante la cual se remite para conocimiento de CAF, documentos referentes al Convenio Modificatorio de Obra N° 1 al Contrato S.G. Ministro 130/2022 – Llamado MOPC N° 13/2021, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en la *Cláusula Octava de las Condiciones Especiales, Durante el Periodo de Ejecución de cada Paquete de Obras y/u Obras Individuales, Numeral 3*, establecida en el Préstamo CFA 10606.

Al respecto, comunicamos que tomamos conocimiento del Convenio de la referencia y no tenemos comentarios.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted nuestra consideración distinguida.

Antonio Adrián Martínez Gavilán
Ejecutivo de Negocios
Dirección de Proyectos de Infraestructura

Oficina en Paraguay: Avenida Santa Teresa N° 1827, Paseo La Galería, Torre 2, piso 25 Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 (21) 919-9211 Fax: +595 (21) 695-622